

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No.008

Proceso:		Subproceso:	
Unidad Académica y/o Administrativa: Administración Ambiental		Hora de Inicio: 8:00 a.m.	
Motivo y/o Evento: Reunión Ampliada de Consejo de Carrera		Hora de Finalización : 10:00 a.m.	
Lugar: Oficina del Proyecto Curricular de Administración Ambiental		Fecha: 28 de Marzo de 2016	
Participantes:	Nombre	Cargo	FIRMA
	TITO ERNESTO GUTIÉRREZ	PRESIDENTE DEL CONSEJO DE CARRERA	
	ALFONSO PAZOS	REPRESENTANTE ÁREA PROFESIONAL AMBIENTAL	-----
	MARTIN GIL	REPRESENTANTE ÁREA BÁSICA	
	EDGAR SÁNCHEZ BUENDÍA	REPRESENTANTE ÁREA ADMINISTRATIVA	
	CARLOS YESID ROZO	REPRESENTANTE ÁREA SOCIO-HUMANÍSTICA	
	JHON SEBASTIAN SIERRA GARNICA	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	
Elaboró:	Visto Bueno del Acta:		
LUZ MERY BUITRAGO Asistente	ORIGINAL FIRMADO		
	TITO GUTIÉRREZ PRESIDENTE CONSEJO CURRCULAR	ALFONSO PAZOS SECRETARIO CONSEJO CURRCULAR	
OBJETIVO:			
<ul style="list-style-type: none"> • Conceptuar casos inherentes a estudiantes 			
ORDEN DEL DÍA			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Constatación del quórum 2. Aprobación Trabajos de Grado 3. Asignación de Jurados Evaluadores 4. Programación de sustentaciones 5. Solicitud de Estudiantes 			

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

6. Propositiones y varios

DESARROLLO

1. CONSTATAción DEL QUÓRUM

Se constató quórum deliberatorio y aprobatorio. A esta sesión de Consejo Curricular, fueron convocados a todos los integrantes del Consejo de Carrera y a docentes de planta del Proyecto Curricular. Esta sesión del Consejo de Carrera contó con la participación de los siguientes asistentes: Tito Gutiérrez, Martín Gil, Edgar Sánchez, Carlos Rozo, Sebastián Sierra y Carlos Díaz.

2. APROBACIÓN DE TABAJOS DE GRADO

2.1 TÍTULO: “ANÁLISIS DE CONVENIENCIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA EN EL ITD JUAN DEL CORRAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.”

ESTUDIANTES: JENNIFER LIZETH ZAMUDIO BOHÓRQUEZ **CÓDIGO:** 20082185072
CRISTIAN CAMILO TORRES PUENTES **CÓDIGO:** 20081185031
DIRECTOR: CARLOS YESID ROZO
MODALIDAD: MONOGRAFÍA

Lo anterior, de acuerdo a los conceptos de los profesores WILLIAM RODRÍGUEZ y BEATRIZ GUZMAN.

APROBADO

3. ASIGNACIÓN DE JURADOS EVALUADORES

3.1 TÍTULO: “ANÁLISIS DE VIABILIDAD AMBIENTAL, FINANCIERA Y SOCIAL DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PRERREQUISITOS DE LA CERTIFICACIÓN EN LIDERAZGO EN ENERGÍA Y DISEÑO AMBIENTAL (LEED) EN EL EDIFICIO NATURA DE LA FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS”

ESTUDIANTES: LAURA ALEJANDRA BARRETO CÓRDOBA **CÓDIGO:** 2092185006
ALEJANDRO SANDOVAL GONZÁLEZ **CÓDIGO:** 20041185035
DIRECTOR: EDGAR EMILIO SÁNCHEZ BUENDÍA
MODALIDAD: MONOGRAFÍA

JURADOS: ILEANA CÁRDENAS
ALFONSO PAZOS

3.2. TÍTULO: “LINEAMIENTOS PARA LA INVERSIÓN DEL 1% EN ESTRATEGIAS DE CONSERVACIÓN DE LOS PARQUES NACIONALES NATURALES Y CORREDORES DE CONECTIVIDAD EN EL PARQUE NACIONAL NATURAL SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA Y ALREDEDORES”

ESTUDIANTES: LINA ALEJANDRA OBANDO ESTUPIÑAN **CÓDIGO:** 20101185048
DIRECTOR: MARIBEL PINILLA RIVERA

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

MODALIDAD: MONOGRAFÍA

JURADOS: CARLOS DÍAZ
WILLIAM RODRIGUEZ

4.PROGRAMACIÓN DE SUSTENTACIONES

4.1.TÍTULO: “DISEÑO DE INSTRUMENTO PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL ESTRATÉGICO AL COMPONENTE AMBIENTAL DE LA PLANEACIÓN PARA LA ALCALDÍA LOCAL DE SUBA EN EL PERIODO 2013-2016”

NOMBRE: JULIAN ESTIVEN BOHÓRQUEZ MALDONADO **CÓDIGO:** 20111185076
KAREN LICETH VANEGAS RUIZ **CÓDIGO:** 20111185079

MODALIDAD: MONOGRAFÍA

DIRECTOR INTERNO: CARLOS DÍAZ RODRÍGUEZ

JURADOS: ILEANA ROMEA CÁRDENAS MANOSALVA
ALFONSO PAZOS ÁLVAREZ

FECHA: 29 DE MARZO DE 2016

HORA: 10:00 A.M

LUGAR: AUDITORIO DE LA FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE

AVALADO

4.2.TÍTULO: “LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DE SEGURIDAD NACIONAL POR LA EXPLOTACIÓN DE COLTÁN EN LA RESERVA NATURAL NACIONAL PUINAWAI”

NOMBRE: JAIRO DAVID HERNÁNDEZ ARENAS **CÓDIGO:** 20111185076

MODALIDAD: PASANTÍA

DIRECTOR: CARLOS DÍAZ RODRÍGUEZ

DIRECTOR EXTERNO: JULIAN VARGAS

JURADOS: TITO GUTIÉRREZ
ALFONSO PAZOS ÁLVAREZ

FECHA: 29 DE MARZO DE 2016

HORA: 8:00 A.M

LUGAR: 406

AVALADO

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

5. SOLICITUD DE ESTUDIANTES

5.1. Solicitud del estudiante WILMER ANDRES PARDO RAMIREZ CÓDIGO 20021001073, referente a la cancelación de la propuesta de grado titulada: “ESTUDIO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TERRITORIOS SALUDABLES DESDE EL ÁREA DE LA SALUD PÚBLICA EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY PARA LA CIUDAD DE BOGOTÁ”, modalidad Monografía y dirigido por el profesor Alfonso Pazos. La comunicación cuenta con el visto bueno del Director. El estudiante manifiesta, asimismo su deseo de acogerse voluntariamente al Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico, bajo un nuevo trabajo y solicita al profesor Carlos Díaz como revisor del Proyecto. El Consejo Curricular de Administración Ambiental determinó **APROBAR** la cancelación de la propuesta. El Consejo se da por enterado de la decisión del estudiante de acogerse voluntariamente al Acuerdo 038/15 del Consejo Académico, e informa al estudiante que no es viable la asignación de un revisor, dado que él debe continuar con los procedimientos y requisitos establecidos en el mencionado Acuerdo.

5.2. Comunicación de los estudiantes LAURA ALEJANDRA BARRETO CÓRDOBA CÓDIGO 20092185006 y ALEJANDRO SANDOVAL GONZÁLEZ CODIGO 20041185035 quienes solicitan prórroga de 8 días hábiles (posterior a la fecha de cierre 29 de Marzo de 2016), para la entrega de su paz y salvo académico, el cual es generado por parte de la Coordinación del Proyecto Curricular y remitido a la Secretaría Académica, una vez los estudiantes cumplen con los requisitos académicos y administrativos, y puedan de esta forma aspirar a Grado. La anterior solicitud, obedece a que no se ha podido cumplir con uno de los requisitos establecidos por el Director para dar aval al trabajo final, por razones de calamidad doméstica de uno de los autores del trabajo lo que ha conllevado a su vez, a no cumplir con los plazos estipulados por la Universidad. El Consejo Curricular **DETERMINÓ** informar que las fechas establecidas para la entrega de paz y salvos por parte de las coordinaciones corresponden a un cronograma establecido por el Consejo de Facultad y por tanto, no es viable conceder la prórroga solicitada. Sin embargo, teniendo en cuenta la situación de calamidad doméstica de uno de los autores, este organismo colegiado, estableció asignar los jurados evaluadores que se indican en el numeral 3.1 de la presente acta. Por lo anterior, los estudiantes deberán remitir el trabajo final a la coordinación del Proyecto Curricular, en el transcurso de la semana del 28 de Marzo al 1 de Abril de 2016, con el Visto Bueno profesor Edgar Emilio Sánchez, Director del trabajo de grado, para el posterior envío de los trabajos a los Jurados Evaluadores.

5.3. Comunicación de los estudiantes YENNYFER LIZETH ZAMUDIO CÓDIGO 20082185072 y CRISTIAN CAMILO TORRES PUENTES CÓDIGO 20081185031, quienes solicitan cambio de título del trabajo: “PROPUESTA DE INCLUSIÓN DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTÁICA COMO TECNOLOGÍA LIMPIA PARA EFECTOS DE ENSEÑANZA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES EN EL GIMNASIO NICOLAS DE FEDERMAN EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.” por “ANÁLISIS DE CONVENIENCIA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTÁICA EN EL ITD JUAN DEL CORRAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ”, modalidad Monografía y dirigido por el profesor Carlos Rozo. **APROBADO CAMBIO DE TÍTULO.**

5.4. Solicitud de las estudiantes NATALIA HILARIÓN ÁVILACÓDIGO 20132185268 y DIANA MARCELA TORRES A. CÓDIGO 20121185034, quienes informan que al realizar la monografía titulada “EVALUACIÓN DEL IMPACTO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA INVESTIGACIÓN EN EL PROYECTO CURRICULAR” como apoyo al proceso de Acreditación de Alta Calidad del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, han encontrado dificultades en la información por parte de la docente Yolanda Díaz Lozano, quien ha manifestado en varias oportunidades la negativa de suministrar información acerca de su producción intelectual y su semillero denominado “Políticas Públicas y Perspectivas para el cambio social”, por lo anterior, las estudiantes dejan constancia que el documento final que entregarán no contiene ninguna información de la docente Yolanda

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Díaz, pues el documento final no puede depender de la información de un docente.

La estudiantes manifiestan que la información faltante quedará bajo la responsabilidad del comité de Acreditación del Proyecto Curricular, dado que no han podido obtener la información correspondiente por parte de la mencionada docente, de quien según los estudiantes, solo han recibido negativas y malos tratos, pese a que los estudiantes tomaron la decisión de apoyar al Proyecto Curricular en su proceso de Acreditación del Alta Calidad, se les aseguró que todo los docentes colaborarían en cuanto a la entrega de la documentación requerida para dicho proceso. Al respecto, este cuerpo colegiado se da por enterado de la comunicación presentada por las estudiantes, referente a la situación presentada con la docente Yolanda Díaz y solicita que desde la coordinación del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, se remita una comunicación a la mencionada profesora, en la cual se indique que la información académica no puede quedar oculta, máxime cuando es para aportar al proceso de Autoevaluación y Acreditación del Proyecto Curricular, motivo por el cual se solicita se brinde la información requerida por las estudiantes para la elaboración de su trabajo de grado.

Por otro lado, el Representante Estudiantil, manifestó otra situación relacionada con la profesora Yolanda Díaz, en la cual se indica que el trato y la metodología utilizada por la profesora en el espacio académico Legislación y Política Ambiental no es el adecuado. Se comenta que el grupo de esta asignatura ha intentado hablar con ella y no ha conseguido llegar a algún acuerdo o cambio positivo. El Consejo Curricular, recomendó al representante estudiantil que el grupo pase una carta a la docente, manifestando sus inconformidades, con el fin se realices los ajustes y cambios correspondientes. En el caso, de encontrar una negativa por parte de la docente a la solicitud de los estudiantes, estos podrán seguir con el conducto regular y remitir la carta a la coordinación del Proyecto Curricular, y posteriormente, al Consejo de Carrera, si no se obtienen cambios favorables.

5.5. Solicitud de ALEXIS ADAMY ORTIZ MORALES, Director del Centro de Relaciones Interinstitucionales CERI, quien desea se conceda aval académico para que la estudiante DANAE FERNANDA JAIMES ROJAS de la Universidad Autónoma de México, pueda realizar movilidad académica en el segundo periodo académico del 2016. La estudiante se encuentra interesada en cursar los espacios relacionados a continuación:

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS		UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO	
ESPACIO ACADÉMICO	CRÉDITOS	ESPACIOS ACADÉMICOS	CRÉDITOS
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	2	SEMINARIO DE DISEÑO DE INVESTIGACIÓN Y PLANTEAMIENTO DE PROBLEMAS	8
PROBLEMAS Y ALTERNATIVAS AMBIENTALES	3	DEGRADACIÓN Y RESTAURACIÓN DE RECURSOS NATURALES	6
ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	2	AGROECOSISTEMAS PRODUCTIVOS	6
EDUCACIÓN AMBIENTAL	2	EDUCACIÓN AMBIENTAL	6

El Consejo Curricular AVALA la solicitud del Director del Centro de Relaciones Interinstitucionales y remite la misma al Consejo de Facultad para su aval.

6. PROPOSIONES Y VARIOS

6.1 Comunicación **SFMA-0475 -16** del Consejo de Facultad en la cual se informa que ese organismo colegiado en su sesión 10 de Marzo de 2016, acta 6 **APROBÓ** el calendario del programa académico Transitorio como opción de Grado, para el periodo académico 2016-1, de la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales. El Consejo Curricular se da por enterado de esta comunicación.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

6.2. Informe del profesor Tito Gutiérrez en el cual se indica que los coordinadores de los Proyectos Curriculares de Tecnología en Saneamiento Ambiental, Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios públicos, Administración Ambiental e Ingeniería Sanitaria, solicitaron una Audiencia al Señor Rector, Carlos Javier Mosquera, con el fin de aclarar aspectos a lo denominado "Traslado a la Sede Bosa Porvenir", de los mencionados Proyectos Curriculares y también para elevar una propuesta a esta situación.

Se propone que la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales extienda a la nueva sede, cohortes de los programas académicos existentes y que estas cohortes de 80 estudiantes por cada uno de los Proyectos Curriculares involucrados, de otros que se estimen convenientes y de los Proyectos nuevos, podrían en un semestre llenar completamente la sede.

En términos generales, los Proyectos Curriculares indicaron que la Facultad debe operar como una sola unidad académica en la sede Vivero, y que las condiciones de calidad, pertenencia, flexibilidad, movilidad, facilidad de desplazamiento de su comunidades académica, localización estratégica en zona Universitaria, entre otros, no se pierda, con el posible traslado a la sede Porvenir.

Sobre este tema, el Representante Estudiantil manifestó que es necesario una socialización más amplia de esta situación, haciendo participe a los estudiantes en el proceso; se indica la importancia que exista por parte de la Decanatura unas directrices del por qué existe el traslado, y cuáles son las razones que conllevan a que sean determinados Proyectos Curriculares de la Facultad de Medio Ambiente, los programados para la sede Bosa Porvenir. Asimismo, el profesor Edgar Sánchez, indica que es pertinente una reunión con los docentes del Proyecto Curricular con el fin se aborde esta situación y se remita un documento que recoja las observaciones de los profesores sobre este tema.

Compromisos

Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.